

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Sociales.**

09 MAY 2019

Olavarria,

Resolución de Decanato Nro.

051 19

VISTO

La implementación del último año de la carrera de Periodismo y,

CONSIDERANDO

Que la asignatura Periodismo en TV corresponde al 4to año de la carrera.

Que es una asignatura nueva y recientemente ha iniciado el cursado quincenal de las clases teóricas.

Que es preciso garantizar el dictado de las clases prácticas de la asignatura.

Que la Secretaría Académica, en consulta con el Departamento de Comunicación Social, analiza la necesidad de cobertura de las clases prácticas.

Que habida cuenta de lo mencionado se procede a dar apertura a una convocatoria a registro de aspirantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Diplomado dedicación simple (a término) en la asignatura Periodismo en TV.

POR TODO ELLO,

**En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 41 del
Estatuto de la UNCPBA aprobado por Resolución Ministerial 2672/84.**

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNPCBA
RESUELVE**

Artículo 1º: Convocar a un registro de aspirantes para cubrir un (1) cargo interino de Auxiliar diplomado dedicación simple en la asignatura *Periodismo en TV* de acuerdo con las especificaciones del Anexo I.

Artículo 3º: Abrir la inscripción a dicho registro de aspirantes desde el viernes 10 de mayo hasta el lunes 20 de mayo 2019 inclusive.

Artículo 6º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese

